

Acta que se levanta por la aprobación del Programa de Inversión del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2020 de Acapulco de Juárez, Guerrero.

Siendo las 17:00 horas del día 29 del mes de junio del año dos mil veinte, en la reunión celebrada en el Auditorio Juan N. Álvarez interior antiguo Palacio Municipal, que fungió como sede de este acto protocolario, estando presentes los Ciudadanos Lic. Adela Román Ocampo, Presidenta Constitucional del Municipio de Acapulco, Lic. Ernesto Manzano Rodríguez, Secretario General del H. Ayuntamiento; Lic. Félix Castellanos Lucero, Sub Secretario de Planeación y Concertación; Lic. David Jaimes Benítez, Coordinador Regional de la Unidad de Desarrollo Regional Acapulco;; Lic. René Vargas Pineda, Secretario de Planeación y Desarrollo Económico; Arq. Armando Javier Salinas, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Biol. Guadalupe Pérez Rivas, Directora de Ecología y Protección al Medio Ambiente; Ing. Leonel Galindo González, Director General de la CAPAMA; C. Adriana Román Ocampo, Presidenta del Patronato del DIF Municipal;; Lic. José Luis Basilio Talavera, Secretario de Turismo Municipal; Lic. Milly Janeth Ramírez Olmedo, Secretaria de Desarrollo Social Municipal; Lic. Marisol Wences Mina, Directora General del Instituto Municipal de la Mujer; C. Cuauhtémoc Gayosso Pérez, Coordinador General de Protección Civil y Bomberos; Mtro. Melquiades Olmedo Montes, Presidente del Grupo Aca; Lic. Jorge Vela Carbajal, Presidente de la Barra del Colegio de Abogados Acapulco, A.C.; Ing. Roberto Trejo Valdés, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Guerrero A.C.; Ing. Arq. David Acevedo Ugalde, Representante de la Comunidad Politécnica; Arq. José Fuentes Rendón, Presidente del Colegio de Ingenieros-Arquitectos del Estado de Guerrero; Arq. Miguel Ángel Moreno Lanche, Presidente del Colegio de Arquitectos de Guerrero A.C.; Arq. Alfredo Felipe Áviles, Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción y José Alberto Díaz Servín, Presidente de la Cámara de la Industria de la Construcción Guerrero; Lic. Salvador Herrera Soriano, Director General del Instituto Tecnológico de Acapulco.

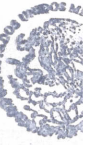
En uso de la palabra, la C. Presidenta Municipal agradeció a los asistentes su presencia.

Seguidamente, el Secretario General da lectura al orden del día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista y Confirmación de Quorum.
2. Presentación de Orden del día para su aprobación.
3. Presentación, exposición, análisis y en su caso aprobación del Programa de Inversión 2020

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO C
DE ACAPULCO DE
SECRETARIA
2018-2

4. Asuntos Generales

La Presidenta del Comité preguntó a los integrantes del mismo si tenían observaciones o comentarios al proyecto de Orden del Día. Al no haber objeción alguna, lo sometió a la consideración de los integrantes del Comité, quedando aprobado por unanimidad de votos de los miembros presentes.

Aprobado el orden del día la C. Adela Román Ocampo Presidenta Constitucional Municipal dirige un mensaje de bienvenida a los integrantes del Comité en los siguientes términos:

Señoras y señores,

Su presencia refuerza el carácter democrático de nuestro gobierno y muestra su compromiso ciudadano con el desarrollo de nuestro municipio, y de forma particular, constituye un mecanismo importante de participación ciudadana.

La planeación es la columna vertebral del desarrollo de la administración pública. Su vinculación con la democracia, entendida no solo como régimen político sino como forma de vida, permite reflejar la visión y el carácter social, político, cultural y económico de todo gobierno.

En este sentido, debemos entender que la vida pública de nuestro municipio debe virar hacia la democratización en todos sus sentidos, y eso tiene que ver con una adecuada planeación de programas, acciones y políticas públicas, con el rediseño de las relaciones entre gobierno y sociedad, es decir, la construcción e impulso de mecanismos efectivos de participación ciudadana, de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas.

Es por ello, que hemos adoptado el compromiso de construir un gobierno edificado sobre el marco de la democracia participativa, donde el ejercicio del poder público adopte como su referencia principal, la participación organizada de la ciudadanía; un gobierno humano, honrado, abierto, transparente y eficaz que sienta las bases del desarrollo de un cambio verdadero para transformar la vida pública de Acapulco.

Para continuar con el desarrollo de la Orden del Día, el punto No 3., la Presidenta solicitó al Lic. René Vargas Pineda, Secretario Técnico del COPLADEMUN, que realizara la exposición del Programa de Inversión de obras y acciones con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal para el presente ejercicio fiscal de 2020, cuyo monto asciende a **\$ 703'352,286.00 (Setecientos tres millones trescientos cincuenta y dos mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 m.n.)**.

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO
DE ACAPULCO DE
SECRETARÍA
2018

ACTA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL FAIS 2020

29 de Junio 2020

Seguidamente, el Secretario Técnico procedió a realizar la exposición de dicho programa de inversión.

Dependencias	Total	Directas	Complementarias
Techo Financiero =====>	703,352,286.00	503,055,149.14	155,129,522.56
Sub Total ===>	668,184,671.70	503,055,149.14	155,129,522.56
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	603,384,671.82	490,681,722.61	112,702,949.21
Agua Potable	336,341,724.37	306,341,724.37	30,000,000.00
Drenaje y Letrinas	141,134,743.86	123,404,388.46	17,730,355.40
Infraestructura Educativa	41,108,285.18	40,335,609.78	772,675.40
Urbanización	80,699,918.41	16,500,000.00	64,199,918.41
Salud	4,100,000.00	4,100,000.00	-
Sedesol	4,799,999.89	4,799,999.89	-
Mejoramiento de Aulas	4,799,999.89	4,799,999.89	-
Coordinación de Servicios Públicos	50,000,000.00	7,573,426.65	32,426,573.35
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	7,573,426.65	7,573,426.65	-
Alumbrado Público	32,426,573.35	0.00	32,426,573.35
Mercados	10,000,000.00		10,000,000.00
Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico	10,000,000.00	-	10,000,000.00
Obra Comunitaria (Caminos Rurales)	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
Gastos Indirectos	21,100,568.58	-	-
Prodim	14,067,045.72	-	-

El Coordinador Técnico, explica que la inversión de las obras y acciones se destinarán a cubrir las demandas más apremiantes de la población. Por lo tanto, los recursos han sido distribuidos para cubrir los programas que a continuación se enlistan:

SIN TEXTO

H. AYUNTAMIENTO
DE ACAPULCO
SECRETARÍA

ACTA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL FAISM 2020

29 de Junio 2020

PROGRAMA	% DISTRIBUCIÓN	INVERSIÓN (\$)
		FAISM
TOTAL DEL RECURSO ==>	100.00%	703,352,286.00
SUMA ==>	95.00%	668,184,671.70
Agua potable	47.82%	336,341,724.37
Drenaje sanitario	20.08%	141,134,743.86
Infraestructura educativa	6.53%	41,108,285.18
Vivienda (Electrificación)	1.08%	7,573,426.65
Infraestructura para la salud	0.58%	4,100,000.00
Urbanización (Caminos Rurales y Comedores)	18.91	133,026,491.76
SUMA ==>	5.00%	35,167,614.30
Gastos Indirectos	3.00%	21,100,568.58
Programa de Desarrollo Institucional	2.00%	14,067,045.72

Después de realizar la presentación del Programa de Inversión de Fondo de Infraestructura Social Municipal 2020, se llevó a cabo la discusión y análisis del mismo.

Una vez que concluyó la discusión y análisis del programa de inversión, la Presidenta solicitó al Coordinador Técnico, sometiera a votación, para su aprobación, el Programa de Inversión del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2020.

Acto seguido, el Coordinador Técnico solicitó a los integrantes del COPLADEMUN, manifestaran el sentido de su voto respecto del programa de inversión, quedando aprobado por unanimidad.

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO
DE ACAPULCO
SECRETARÍA

Siguiendo el desahogo del Orden del Día, la Presidenta preguntó a los presentes si había algún asunto que desearan abordar en Asuntos Generales.

El Mtro. Melquiade Montes, Presidente del Grupo Acá pregunta sobre el Fondo de Emergencia como para equipamiento para la los bomberos como ambulancias y si con estos Fondos se cuben a los que el Secretario de Planeación contestó que son con otro tipo de Fondos para obra social y estos son recursos o Fondos Extraordinarios.

El Representante de la Comunidad Politécnica solicita que la información de la relación de obras por nivel colonia sea enviada a cada uno de los participantes y comenta si con este Fondo se contempla la reparación y limpieza de los gaviones así también expresa que no hay partida para la elaboración de proyectos y que la SEDATU obliga a presentarlos con visión 2030. El Secretario de Obras Públicas comenta que solo con Fondos extraordinarios y que se contempla la construcción de un viaducto en el entronque de Ruiz Cortínez-

El Arq. Alfredo Felipe Áviles Presidente de la Asociación de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción reconoce la labor del equipo de trabajo y comenta que no se observan si hay obras magnas a los que el Secretario de Obras Públicas contesta que dentro de la programación hay 2 Obras importantes como el Saneamiento de 7 Km. Del Río de la Sabana y la construcción de 3 tanques de Agua Potable Parque de la Iguala, Col. La Cima y Col. Cumbres de Figueroa.

El Arq. José Alberto Díaz Servín Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción comenta que no observa la obra de mantenimiento a la Planta Tratadora de la Col. Miramar un área donde hay mucha basura y aguas negras y si se dispone un recurso para evitar se siga contaminando la Laguna Negra de puerto Marqués, El Director de la CAPAMA hace el comentario de se firmó un convenio entre la CAPASEG la CONAGUA y EL MUNICIPIO para contrarrestar el problema.

El Arq. José Fuentes Rendón se pronuncia en respaldar a la Presidenta Municipal y trabajar en conjunto con la Secretaría de Planeación y puntualizar una partida de proyectos y alinearlos con la Normatividad que le compete y que el Municipio pueda tener mas decisión en cuestión federal y hace la petición que se realice un esfuerzo para poder tener mas recursos para ejercer en Obra Pública. El Secretario de Planeación contesta que la administración esta abierta a todas las aportaciones que mejoren la propuesta de inversión y en bajar recursos y q que lamentablemente los únicos recursos que tienen los Municipios es el Ramo 33, y que los impuestos como el IVA, ISPT y el IEPS han disminuido considerablemente, y el Secretario de Obras complementa que con el Plan Director se van armonizando todas las leyes y reglamentos y se tomarán recursos de los Gastos Indirectos.

El Ing. Roberto Trejo Valdés Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles manifiesta la preocupación de que las empresas constructoras no tendrán acceso a la adjudicación de las obras porque las obras de gran impacto se van a licitar a los que el Secretario de Obras Públicas contesta que existe confusión ya que la obras van a ser sub divididas en

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO
DE ACAPULCO
SECRETAR
201

varias empresas grandes con experiencia pero que va a haber obras que van a poder concursar y de otras formas de participar en asociación.

El presidente del Colegio de Arquitectos manifiesta y reitera su apoyo a la Presidenta Municipal y propone una cartera de proyectos con toda la información y especificaciones y el próximo año solicitar recursos y presentarlos.

El Ing. Félix Castellanos Lucero sub Secretario de Planeación y Concertación del Gobierno del Estado hace uso de la palabra y felicita a la Presidenta Municipal y a la Secretaría de Planeación por la presentación del programa de Inversión y comenta que se tiene que cuidar la normatividad del FAIS, ya que en la Secretaría de Bienestar están muy meticulosos en la aplicación de los recursos que han sido pocos municipios que han instalado el COPLADEMUN y que la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado esta a la disposición del Municipio y hace la recomendación de trabajar en conjunto con el Estado.

No habiendo asuntos generales que tratar, y habiéndose cumplido con el Orden del Día, la C. Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del COPLADEMUN, procedió a clausurar la presente sesión, siendo las 18:46 horas del mismo día.


C. ADELA ROMÁN OCAMPO

Presidenta Municipal Constitucional

Presidenta del COPLADEMUN del Municipio de Acapulco de Juárez


Lic. Ernesto Manzano Rodríguez

Secretario General del H. Ayuntamiento y
Coord. Operativo del COPLADEMUN


Lic. René Vargas Pineda

Secretario Técnico del COPLADEMUN

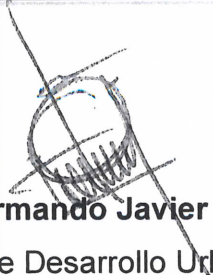

Lic. Félix Castellanos Lucero

Sub Secretario de Planeación y
Concertación

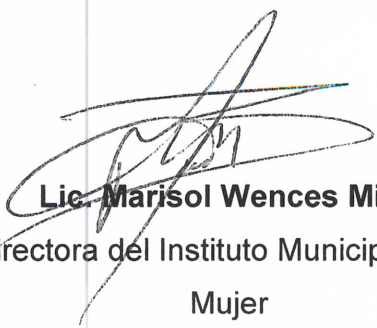

Lic. David Jaimes Benítez

Coordinador de Regional la Unidad de
Desarrollo Regional Acapulco

SIN TEXTO



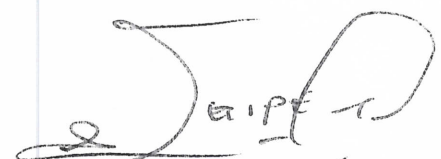
Arq. Armando Javier Salinas
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras
Públicas



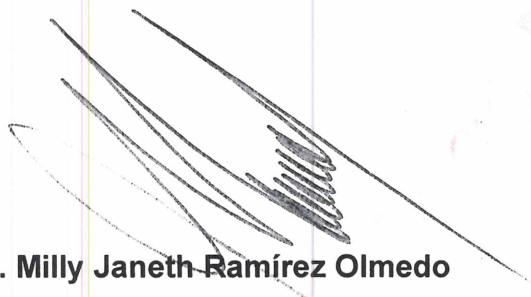
Lic. Marisol Wences Mina
Directora del Instituto Municipal de la
Mujer



Ing. Leonel Gaimdo González
Director General de la Comisión de Agua
Potable y Alcantarillado del Municipio de
Acapulco



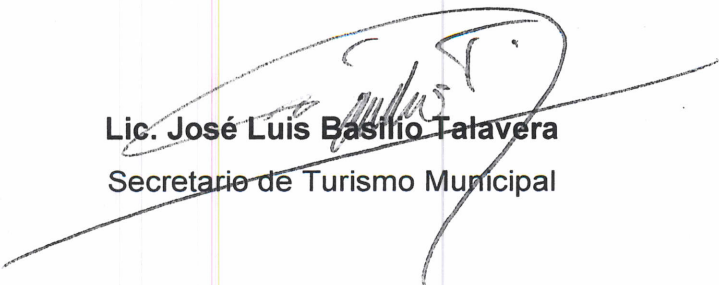
Arq. Alfredo Felipe Avilés
Presidente de la Asociación Mexicana de
la Industria de la Construcción



Lic. Milly Janeth Ramírez Olmedo
Secretaria de Desarrollo Social Municipal



Biol. Guadalupe Rivas Pérez
Directora de Ecología y Protección al
Medio Ambiente



Lic. José Luis Basilio Talavera
Secretario de Turismo Municipal



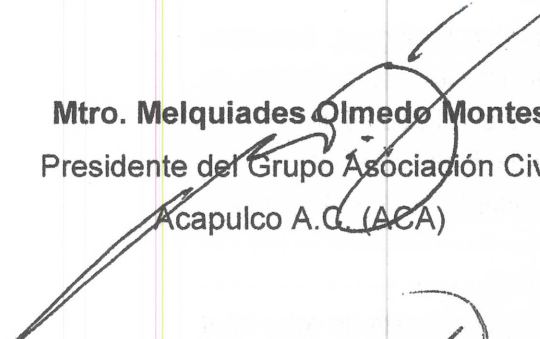
C. Cuauhtémoc Gayosso Pérez
Coordinador General de Protección Civil y
Bomberos

STITUCIONAL
EZ. GRO.
NERAL

SIN TEXTO



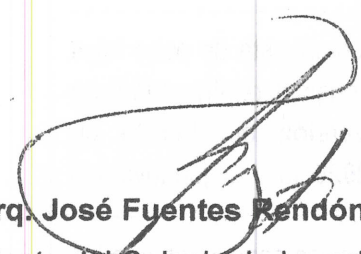
H. AYUNTAMIENTO
DE ACAPULCO
SECRETARÍA
201



Mtro. Melquiades Olmedo Montes
Presidente del Grupo Asociación Civil
Acapulco A.C. (ACA)



Arq. Miguel Ángel Moreno Lanche
Presidente del Colegio de Arquitectos de
Guerrero



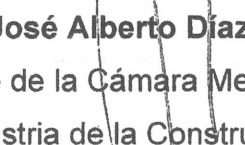
Arq. José Fuentes Rendón
Presidente del Colegio de Ingenieros
Arquitectos del Estado de Guerrero



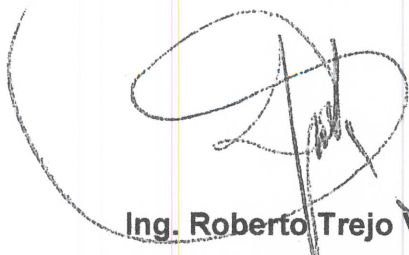
Lic. Jorge Vela Carbajal
Presidente de la Barra de Acapulco
Colegio de Abogados A.C.



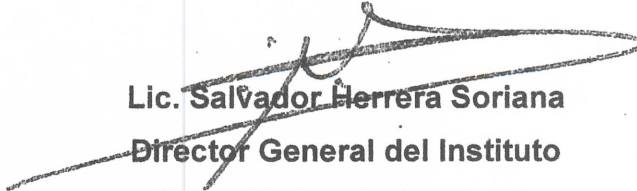
Ing. Arq. David Acevedo Ugalde
Representante de la Comunidad
Politécnica



Arq. José Alberto Díaz Servín
Presidente de la Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción



Ing. Roberto Trejo Valdés
Presidente del Colegio de Ingenieros
Civiles de Guerrero A.C.



Lic. Salvador Herrera Soriana
Director General del Instituto
Tecnológico de Acapulco

- - -El suscrito licenciado Ernesto Manzano Rodríguez, Secretario General del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Estado de Guerrero, con la facultad que me confiere el Artículo 98, fracción IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y el Artículo 23, fracción III, del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal.-----

-----CERTIFICO-----

- - -Que las presentes copias fotostática, compuesta de ocho fojas útiles, concuerda fiel y exactamente con su original, relativo a la **Acta de Aprobación del Programa de Inversión del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2020**, mismo que tuve a la vista, coteje y corroboré.-----

- - -Lo que hago constar para los efectos legales conducentes, a los tres días del mes de julio del año dos mil veinte. Doy Fe. -----



Atentamente

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
Lic. Ernesto Manzano Rodríguez
SECRETARÍA GENERAL
Secretario General del H. Ayuntamiento